

**INFORME GRUPO EMPRESARIAL AÑO 2019**  
**Artículo 29 Ley 222 de 1995**  
**(Cifras expresadas en millones de pesos Colombianos)**

En desarrollo de lo ordenado por el artículo 29 de la ley 222 de 1995 referente a las relaciones económicas entre sociedades controladas, controlante y a la conformación de grupo empresarial, se presenta el siguiente informe especial a la Asamblea General de Accionistas.

**ENTIDAD CONTROLANTE (MATRIZ DIRECTA):** ITÁU CORPBANCA (CHILE) - Entidad Bancaria Chilena-. Itáú CorpBanca es una entidad financiera domiciliada en Rosario Norte 660, Las Condes, Santiago de Chile, Chile, cuya actividad principal es la realización de toda clase de operaciones y servicios propios de la Banca en general y que le estén permitidos por la legislación que le sea aplicable vigente.

**ENTIDADES CONTROLADAS.**

Itáú CorpBanca Colombia S.A., establecimiento de crédito domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C.

Itáú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., sociedad comisionista de bolsa domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C.

Itáú Securities Services Colombia S.A., sociedad de servicios financieros domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C.

Itáú Asset Management Colombia S.A., sociedad de servicios financieros domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C.

Itáú (Panamá) S.A., sociedad domiciliada en Panamá.

Itáú Casa de Valores (Panamá) S.A., casa de valores domiciliada en Panamá.

Itáú Corredor de Seguros Colombia S.A., sociedad intermediaria de seguros domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C.

**Situación de Grupo Empresarial:**

La situación de control se encuentra debidamente inscrita en el registro mercantil de Bogotá, ciudad donde tienen domicilio las sociedades colombianas controladas. Como consecuencia, el Certificado de Cámara de Comercio establece que:

La sociedad extranjera Itáú Unibanco Holding S.A. (Brasil) ejerce situación de control sobre todas las sociedades que conforman el Grupo Empresarial desde el 1 de abril de 2016, controlando de manera indirecta a Itáú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera a través de la sociedad Itáú Unibanco S.A., que controla de manera indirecta a Itáú Corredor de Seguros Colombia S.A. y a Itáú CorpBanca Colombia S.A. a través de Itáú CorpBanca (Chile) anteriormente CorpBanca, y que a su turno, controla de manera indirecta a Itáú Securities Services Colombia S.A., a Itáú Comisionista de Bolsa Colombia S.A., a Itáú Asset Management Colombia S.A., a Itáú Panamá y a Itáú Casa de Valores S.A. (Panamá) a través de Itáú CorpBanca Colombia S.A. e Itáú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. respectivamente.

Con el fin de entender la composición actual del Grupo Empresarial es importante destacar tres hechos relevantes que influyen en la composición del grupo:

a. El primero (1) de abril de dos mil dieciséis (2016) se materializó la fusión por incorporación de Banco Itaú Chile en CorpBanca (Chile), pasando a ser la razón social del Banco fusionado "Itaú CorpBanca" el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve, desde la fecha antes mencionada.

En virtud de la materialización de la fusión, desde el primero (1) de abril de dos mil dieciséis (2016), el control de Itaú CorpBanca (Chile) lo adquiere Itaú Unibanco Holding S.A. (Brasil).

b. Mediante Escritura Pública mil quinientos veintisiete (1527) del primero (1) de junio de dos mil catorce (2014) de la Notaria 25 del Círculo de Bogotá D.C., se formalizó la fusión entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Bank S.A. cuyos efectos entre otros fueron los siguientes:

- Helm Bank S.A. quedó disuelta y sin liquidarse
- Banco CorpBanca Colombia S.A. (actualmente Itaú CorpBanca Colombia S.A.) adquirió de pleno derecho la totalidad de los bienes, derechos, contratos y obligaciones de Helm Bank, sin trámite adicional alguno y sin solución de continuidad
- La participación de filiales, inversiones y oficinas que poseía Helm Bank ingresaron al patrimonio de Itaú CorpBanca Colombia S.A., sin necesidad de autorizaciones especiales.

c. Mediante Escrituras Públicas dos mil quinientos ocho (2508) y dos mil quinientos quince (2515) del primero (1) de septiembre de dos mil catorce (2014) de la Notaria 25 del Círculo de Bogotá D.C., se formalizó la fusión entre CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa y Helm Comisionista de Bolsa S.A. sociedades filiales de Itaú CorpBanca Colombia S.A. (antes Banco CorpBanca Colombia S.A.) Mediante la fusión la sociedad absorbente CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa absorbió a Helm Comisionista de Bolsa S.A. y ésta última transfirió la totalidad de su patrimonio en bloque a la sociedad absorbente, es decir a CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa. En la misma escritura en la que se solemnizó la fusión CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa cambio su nombre a Helm Comisionista de Bolsa S.A., quien hoy es Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.

## **1. PRINCIPALES OPERACIONES REALIZADAS DURANTE 2019.**

Cabe destacar las operaciones que se indican a continuación efectuadas con las siguientes sociedades que forman parte del Grupo Empresarial al que actualmente pertenece el Banco:

### **1.1) Operaciones realizadas con ITAÚ COMISIONISTA DE BOLSA COLOMBIA S.A.**

- En el banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos, al cierre del año 2019 se registra un saldo de \$3.590 millones en cuentas de recursos propios.
- Por concepto de comisiones y otros intereses en rendimientos de cuentas de ahorro, el banco pagó a Itaú Comisionista la suma de \$525 millones.
- Se recibieron pagos por valor de \$13 millones por el contrato de uso de la red de oficinas bancaria, por contratos de arriendo \$402 millones y por gastos bancarios \$100 mil pesos.
- Por concepto de propiedad planta y equipo, Itaú comisionista de Bolsa posee un activo financiero por derecho de uso por valor de \$1.755 millones

- Al cierre de 2019 Itaú Comisionista posee una cuenta por pagar al banco por valor de \$1.781 millones y que corresponde al pasivo financiero de arrendamiento.

### **1.2) Operaciones realizadas con ITAÚ SECURITIES SERVICES COLOMBIA S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA.**

- En el Banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos. Al cierre de dicho año se registra un saldo de \$15.627 millones en dichas cuentas.
- Activos por derecho a uso por concepto de arrendamientos producto de la implementación de la norma IFRS 16 con un saldo de \$256 millones y pasivo financiero por arrendamiento con Itaú Securities Services por \$254 millones.
- Por concepto de comisiones e intereses en rendimientos de cuentas de ahorro el Banco pagó a Itaú Comisionista la suma de \$520 millones.
- El Banco recibió pagos por valor de \$153 millones por el contrato de uso de red de oficinas bancarias, por contratos de arriendo de áreas físicas y gastos bancarios.

### **1.3) Operaciones realizadas con ITAÚ ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A.**

- En el Banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos. Al cierre de dicho año se registra un saldo de \$33.995 millones en dichas cuentas.
- Activos por derecho a uso por concepto de arrendamientos producto de la implementación de la norma IFRS 16 con un saldo de \$1.747 millones y pasivo financiero por arrendamiento con Itaú Asset Management por \$1.725 millones.
- Por concepto de comisiones e intereses en rendimientos de cuentas de ahorro el Banco pagó a Itaú Asset Management la suma de \$1.740 millones y por concepto de arrendamientos la suma de \$198 millones.
- El Banco recibió pagos por valor de \$455 millones por el contrato de uso de red de oficinas bancarias, por contratos de arriendo de áreas físicas y gastos bancarios.

### **1.4) Operaciones realizadas con ITAÚ (PANAMA) S.A.**

- Itaú CorpBanca Colombia posee recursos en moneda extranjera en esta filial por USD\$ 1.423.354,06.
- Igualmente Itaú Panamá mantiene un overnight por USD \$15.004.500.00
- Tasa utilizada a 31 de diciembre de 2019 USD \$ 3.277,14
- Se recibieron pagos por valor de \$957 millones por intereses.
- El Banco pagó por concepto de intereses la suma de \$381 millones.

### **1.5) Operaciones realizadas con ITAÚ CASA DE VALORES (PANAMÁ) S.A.**

Itaú CorpBanca Colombia no tuvo operaciones con Itaú Casa de Valores S.A. durante el 2019.

### **1.6) Operaciones realizadas con ITAÚ CORREDOR DE SEGUROS COLOMBIAS.A.**

- En el Banco se registraron operaciones normales bancarias consistentes en manejo de depósitos. Al cierre del año 2019 se registra un saldo de \$168 millones en dichas cuentas.
- Activos por derecho a uso por concepto de arrendamientos producto de la implementación de la norma IFRS 16 con un saldo de \$1.386 millones y pasivo financiero por arrendamiento con Itaú Corredor de Seguros por \$1.355 millones.
- El Banco pagó por concepto de intereses la suma de \$15 millones.

- Se recibieron pagos por valor de \$560 millones por concepto de contratos de arrendamiento y comisiones bancarias.

Adicionalmente, continúan vigentes los siguientes contratos con Itaú Corredor de Seguros:

- Un contrato con Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A. cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas a programa de seguros deudores, que incluye Vida Grupo Deudores, incendio, automóviles deudores, créditos ordinarios, libranzas, hipotecarios y leasing; así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa. Este contrato fue celebrado en el año 2013 y continúa vigente.
- Un contrato con Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A. cuyo objeto es la prestación de servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas a programa de seguros voluntarios y asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa. Este contrato fue celebrado en el año 2014 y continúa vigente.

#### **1.7) Operaciones de accionistas mayoritarios:**

Durante el ejercicio 2019 no hubo operaciones activas o pasivas con accionistas mayoritarios.

#### **1.8) Contratos Arrendamiento**

Continúan vigentes o se han celebrado los siguientes contratos de arrendamiento:

- Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A.: respecto de las oficinas que en la actualidad ocupa la filial en las ciudades de Bogotá D. C. y Medellín.
- Itaú Asset Management Colombia S.A.: respecto de las oficinas que en la actualidad ocupa la filial en las ciudades de Bogotá D. C., Cali, Barranquilla y Medellín.
- Itaú Securities Services Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria: respecto de las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá D. C. y Barranquilla.
- Itaú (Panamá) S.A.: respecto de las oficinas ubicadas en las ciudades de Bogotá D. C.
- Itaú Corredor de Seguros Colombia S.A.: respecto de las oficinas ubicadas en las ciudades de Bogotá D.C., Barranquilla, Medellín y Cali.

#### **1.8.) Otras Operaciones**

- A 31 de diciembre de 2019 el Banco tenía otorgados préstamos netos de provisiones a sus directivos y administradores por valor de \$13.108 millones, representados en préstamos de libre inversión, créditos de vivienda y tarjetas de crédito. Al 31 de diciembre de 2018 dichos préstamos ascendían a \$11.988 millones. Para el 31 de diciembre de 2019 y 2018 los accionistas del banco no registran operaciones que sean iguales o superiores al 5% del patrimonio técnico, es decir a \$175.981 millones y \$172.783 millones, respectivamente.
- Durante el año 2019 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores de \$664 millones y durante el año 2018 \$624 millones

Adicional a los contratos antes mencionados, durante el 2019 la Asamblea General de Accionistas y/o la Junta Directiva de Itaú CorpBanca Colombia S.A. aprobó entre otros lo siguiente:

- La Junta Directiva aprobó la celebración de un acuerdo de servicios entre Itaú Comisionista de Bolsa e Itaú BBA Securities NY con el fin de direccionar el flujo de clientes de Itaú NY hacia el mercado de renta variable local colombiano por intermedio de Itaú Comisionista de Bolsa.
- La Junta Directiva aprobó un Contrato de uso de red entre Itaú Corpbanca Colombia e Itaú Comisionista de Bolsa con el fin de que el Banco utilice la red de oficinas de Itaú Comisionista de Bolsa por una remuneración mensual de \$6.000.0000 por todas las transacciones realizadas previa la presentación de la correspondiente factura. La remuneración tendrá un ajuste anual correspondiente al incremento del IPC.
- Contrato Marco para Derivados estandarizados entre Itaú Corpbanca Colombia S.A. e Itaú Comisionista de Bolsa S.A. La Junta Directiva aprobó un acuerdo de cámara para realizar operaciones de derivados bajo contrato de comisión entre Itaú CorpBanca Colombia e Itaú Comisionista de Bolsa Colombia.

A los Señores accionistas,